

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: PRO-RPE-006
	PARA LA ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE NOMINA DE PENSIONES	VERSIÓN 11
		Página 1 de 8
		Fecha de Aprobación 15/05/2025

PORTADA

A) HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	27/01/2009	Lanzamiento Procedimiento
2	08/11/2011	Actualización y reorganización del desarrollo del procedimiento. Se eliminan los numeral 15 del desarrollo del procedimiento
3	21/11/2012	En el capítulo 7 desarrollo del procedimiento se elimina la actividad 15 que hace referencia al envío de los medios magnéticos de la nómina de pensionados a Tesorería se incluye el nombre del nuevo programa de liquidación de nómina de pensionados Z-BOX. Se eliminan los puntos críticos del riesgo y se incluye el capítulo 8 controles existentes tomados del mapa de riesgos del proceso o del capítulo 7 del procedimiento. Los cambios se visualizan en letra cursiva a través del documento dando cumplimiento al procedimiento de Administración y Control de Documentos PRO-GCD-003 del SGC.
4	22/10/2013	Actualización de la legislación aplicable al procedimiento.
5	14/12/2016	Se incluye dentro de los requisitos para ingreso a nomina la validez de la certificación bancaria vía página web, los reportes de afiliación que generan las EPS a través de sus páginas de internet o los reportes que generan las planillas de pago asistidas.
6	28/12/2017	Se establece el término de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes para recibir las novedades de nomina
7	20/12/2018	Revisión del documento no se requieren actualizaciones, en consecuencia, se conserva su versión actual
8	28/07/2020	Actualización de las actividades del procedimiento se incluye el correo de atención al usuario para recepción de novedades de nómina.
9	21/06/2021	Se especifica que en esta versión 7 se documentó el capítulo 8.1 controles del mapa de riesgos relacionados con el procedimiento y en la lista de distribución se habían eliminado los nombres por lo cual se realiza su revisión y permanece su versión actual
10	06/08/2021	Se elimina el cargo de técnico administrativo del cuadro de actividades del procedimiento.
11	15/05/2025	Actualización del procedimiento revisión de los controles capítulo 8, revisión de los controles del mapa de riesgos que le aplican al procedimiento se incluyen los anexos técnicos para la guía de cada una de las actividades nómina de pensiones.

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: PRO-RPE-006
	PARA LA ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE NOMINA DE PENSIONES	VERSIÓN 11
		Página 2 de 8
		Fecha de Aprobación 15/05/2025

B) REVISIONES Y APROBACIONES DEL DOCUMENTO

ELABORÓ	REVISÓ	REVISO
Nombre : Cristhian Andres Torres Mosquera	Nombre : Hilbardo Roney Cobos Ardila	Nombre: Gonzalo Parra González
Cargo: Profesional Universitario (E) SPE	Cargo: Profesional Universitario (E) SPE	Cargo: Subdirector de Prestaciones Económicas
Fecha: 06/05/2025	Fecha: 06/05/2025	Fecha: 08/05/2025

REVISÓ	APROBO
Nombre: Oscar Herrera Isaza	Nombre: Luis Enrique Cortes Callejas
Cargo: Contratista Asesor Sistemas de Gestión	Cargo: Director General
Fecha: 07/05/2025	Fecha: 15/05/2025

C) LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Nº	NOMBRE Y CARGO
1	Subdirector de Prestaciones Económicas
2	Funcionarios nómina de pensionados

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: PRO-RPE-006
	PARA LA ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE NOMINA DE PENSIONES	VERSIÓN 11
		Página 3 de 8
		Fecha de Aprobación 15/05/2025

1. OBJETIVO

Este procedimiento tiene por objeto establecer las actividades, condiciones, controles y decisiones necesarias, para efectuar la elaboración y liquidación de nómina de pensionados.

2. ALCANCE

Inicia con recepción de novedades y finaliza con la entrega de nómina para el pago a la Coordinación de Presupuesto y Tesorería.

3. RESPONSABLES

El responsable de ejecutar este procedimiento es el Profesional Universitario de Liquidación Nomina de Pensionados.

4. BASE LEGAL

- Numeral 1 Artículo 15 de la ley 33 de 1985.
- Literal a) del artículo 15 del decreto 2508 de 1989.
- Ley 100 de 1993.
- Ley 797 de 2003
- Régimen empleado Oficial.
- Resolución 1057 del 3 de agosto de 2005.
- Resolución 1375 de 15 de septiembre del 2005.
- Resolución 0443 de 12 de julio de 2013.
- Sentencia C -258 de 2013 de la Honorable Corte Constitucional.

5. DEFINICIONES

5.1 Z-BOX

El sistema ZBOX (Business Opportunity Experience) es un sistema de información gerencial que integra en un único sistema todos los procesos necesarios para el funcionamiento de la Entidad, incluye los módulos de: Bancos, contabilidad, nómina de pensionados, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, activos fijos e inventarios.

6. POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES

- 6.1** Los funcionarios que desarrollen este procedimiento deben tener conocimientos en las leyes y normas de regulación aplicables a la elaboración y liquidación de la nómina de pensionados de FONPRECON y en el sistema operativo ZUE y ZBOX.
- 6.2** Los funcionarios que apliquen este procedimiento deben tener experiencia en la elaboración y liquidación de nómina de pensionados.

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: PRO-RPE-006
	PARA LA ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE NOMINA DE PENSIONES	VERSIÓN 11
		Página 4 de 8
		Fecha de Aprobación 15/05/2025

- 6.3** La elaboración de la liquidación de la nómina de pensionados es realizada por los funcionarios profesionales universitarios encargados bajo la metodología de revisión por pares, para posteriormente ser aprobada y revisada por la Subdirección de Prestaciones Económicas.
- 6.4** El pago de la nómina de pensionados es efectuado por el Grupo Interno de Trabajo de Tesorería previo al registro presupuestal por parte del Coordinador del Grupo Bienes y Servicios y Presupuesto.
- 6.5** Existen rechazos a los pagos de nómina de pensionados, generalmente por traslados de cuenta o por bloqueos a las cuentas de los pensionados, dichos pagos de nómina deben ser generados nuevamente y dirigidos al Grupo Interno de Trabajo de Tesorería.
- 6.6** Para el ingreso a nómina de pensionados el usuario debe radicar los siguientes documentos: formulario de afiliación a EPS, certificado original de cuenta bancaria a nombre de la persona natural, especificando si es de ahorros o corriente.
- 6.7** Son válidos, los certificados que las entidades bancarias les generan a sus usuarios vía página web y que cumplan con las características mencionadas anteriormente.
- 6.8** No se requiere el formulario original de afiliación a EPS para los nuevos ingresos a nómina de pensionados, también son válidos los reportes de afiliación que generan las EPS a través de sus páginas de internet o los reportes que generan las planillas de pago asistidas.

7. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

ELABORACION Y LIQUIDACION			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO REGISTRO Y OBSERVACIONES
1	Para iniciar el proceso de liquidación de nómina de pensionados, se debe tener en cuenta el periodo y año correspondiente a liquidar para pago. Por lo cual se debe crear el periodo en el aplicativo ZBOX, tal como se encuentra indicado en el anexo técnico para elaboración y liquidación de nómina de pensionados.	Funcionarios de la Subdirección de Prestaciones Económicas - Nómina de Pensionados	Aplicativo ZBOX Control La actividad está vinculada con el numeral 8.1 de los controles existentes

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	PROCEDIMIENTO		CODIGO: PRO-RPE-006
	PARA LA ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE NOMINA DE PENSIONES		VERSIÓN 11
			Página 5 de 8
			Fecha de Aprobación 15/05/2025

2	Registro de novedades relacionadas con la nómina de pensionados: Las aplicaciones que se tendrán en cuenta para la liquidación solamente serán aquellas informadas oficialmente a través de los canales de la entidad durante los primeros cinco días hábiles de cada mes. Las cuales deben estar debidamente diligenciadas en el aplicativo ZBOX, de acuerdo con la guía del anexo técnico para elaboración y liquidación de nómina de pensionados: • Ingresos y retiros • Cambios datos personales (Tipo de documento y datos de contacto) • Límite de edad por resolución • Registro descuentos pagos a terceros (No aplica para libranzas y embargos) • Modificación afiliación EPS • Modificación cuentas bancarias • Registro afiliaciones a cooperativas por descuento aporte voluntario • Registro afiliaciones a cajas de compensación • Modificación valor mesada pensional (Reliquidación, acrecimiento, decrecimiento)	Funcionarios de la Subdirección de Prestaciones Económicas - Nómina de Pensionados	Aplicativo ZBOX Control La actividad está vinculada con el numeral 8.1 de los controles existentes
3	Registro de novedades relacionadas con libranzas y embargos: Las aplicaciones que se tendrán en cuenta para la liquidación solamente serán aquellas informadas oficialmente a través de los canales de la entidad durante los primeros cinco días hábiles de cada mes. Por tratarse de una actividad operativamente distinta a la aplicación de otro tipo de novedades, se debe consultar el anexo técnico para la liquidación de préstamos y embargos.	Funcionarios de la Subdirección de Prestaciones Económicas - Nómina de Pensionados	Aplicativo ZBOX Control La actividad está vinculada con el numeral 8.1 de los controles existentes

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	PROCEDIMIENTO		CODIGO: PRO-RPE-006
	PARA LA ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE NOMINA DE PENSIONES		VERSIÓN 11
			Página 6 de 8
			Fecha de Aprobación 15/05/2025

4	Registro y verificación de documentación de escolaridad y certificados de supervivencia: Las aplicaciones que se tendrán en cuenta para la liquidación solamente serán aquellas informadas oficialmente a través de los canales de la entidad durante los primeros cinco días hábiles de cada mes. Las cuales deben estar debidamente diligenciadas en el aplicativo ZBOX, de acuerdo con el anexo técnico el procedimiento PARA EL CONTROL DE SUPERVIVENCIA DEL PENSIONADO CODIGO: PRO-RPE-019. Así mismo el anexo técnico para el registro de supervivencias y certificaciones.	Funcionarios de la Subdirección de Prestaciones Económicas - Nómina de Pensionados	Aplicativo ZBOX <u>Control</u> La actividad está vinculada con el numeral 8.1 de los controles existentes
5	Elaboración de preliquidación mensual y cotejo entre la información pagada con anterioridad, es decir, liquidación del mes inmediatamente anterior y mes a liquidar, de acuerdo con la guía del anexo técnico para elaboración y liquidación de nómina de pensionados.	Funcionarios de la Subdirección de Prestaciones Económicas - Nómina de Pensionados	Aplicativo ZBOX <u>Control</u> La actividad está vinculada con el numeral 8.1 y 8.5 de los controles existentes
6	Generación de medios magnéticos para la liquidación de la planilla de seguridad social a través de dos aplicativos con los que se debe cotejar la información de pagos, de acuerdo con la guía del anexo técnico para la liquidación de la planilla PILA para mesadas pensionales.	Funcionarios de la Subdirección de Prestaciones Económicas - Nómina de Pensionados	Aplicativo ZBOX Aplicativo SOI ACH SOI ACH <u>Control</u> La actividad está vinculada con el numeral 8.2 de los controles existentes
7	Generación de medios magnéticos para la liquidación del pago de embargos a través de dos aplicativos con los que se debe cotejar la información de pagos, de acuerdo con la guía del anexo técnico para la liquidación de los embargos.	Funcionarios de la Subdirección de Prestaciones Económicas - Nómina de Pensionados	Aplicativo ZBOX Aplicativo Banco Agrario En Línea <u>Control</u> La actividad está vinculada con el numeral 8.3 de los controles existentes

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	PROCEDIMIENTO		CODIGO: PRO-RPE-006
	PARA LA ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE NOMINA DE PENSIONES		VERSIÓN 11
			Página 7 de 8
			Fecha de Aprobación 15/05/2025

8	Revisión por pares de la nómina definitiva y alistamiento de documentación	Funcionarios de la Subdirección de Prestaciones Económicas - Nómina de Pensionados	Aplicativo ZBOX <u>Control</u> La actividad está vinculada con el numeral 8.4 de los controles existentes
9	Revisión de la nómina por parte del contratista asesor de la Subdirección Administrativa y Financiera para la posterior firma por parte Subdirector de Prestaciones Económicas y el Ordenador del Gasto.	Funcionarios de la Subdirección de Prestaciones Económicas - Nómina de Pensionados Asesor de la Subdirección Administrativa y Financiera Subdirector de Prestaciones Económicas Ordenador del Gasto	<u>Control</u> La actividad está vinculada con el numeral 8.11 de los controles existentes
10	Remisión de documentación física y digital de la nómina pensional por cada una de las reservas (Vejez, sobrevivencia e invalidez) dirigidas al Grupo de Bienes y Servicios y Presupuesto, y al Grupo de Tesorería con el fin de continuar con el proceso de pago.	Funcionarios Nómina de Pensionados	Correo electrónico Documentación Física <u>Control</u> La actividad está vinculada con el numeral 8.11 de los controles existentes

8. CONTROLES RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONOMICAS

Riesgo N° 4. NOVEDADES INCORRECTAS

Posibilidad de Inclusión incorrecta en nómina a pensionados o a fallecidos; del retiro equivocado de pensionados, o de errores en los registros de libranzas y embargos.

Controles

8.1 Elaboración de preliquidación mensual y cotejo entre la información pagada con

CONSULTE EL LISTADO MAESTRO
VERIFIQUE QUE EL ESTADO DE REVISIÓN ES EL CORRECTO ANTES DE UTILIZAR EL DOCUMENTO

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: PRO-RPE-006
	PARA LA ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE NOMINA DE PENSIONES	VERSIÓN 11
		Página 8 de 8
		Fecha de Aprobación 15/05/2025

anterioridad, es decir, liquidación del mes inmediatamente anterior y mes a liquidar, de acuerdo con la guía del anexo técnico para elaboración y liquidación de nómina de pensionados. Responsable: Funcionarios Nómina de Pensionados. Tipo de control: Preventivo.

- 8.2 *Generación de medios magnéticos para la liquidación de la planilla de seguridad social a través de dos aplicativos con los que se debe cotejar la información de pagos, de acuerdo con la guía del anexo técnico para la liquidación de la planilla PILA para mesadas pensionales. Responsable: Funcionarios Nómina de Pensionados. Tipo de control: Preventivo.*
- 8.3 *Generación de medios magnéticos para la liquidación del pago de embargos a través de dos aplicativos con los que se debe cotejar la información de pagos, de acuerdo con la guía del anexo técnico para la liquidación de los embargos. Responsable: Funcionarios Nómina de Pensionados. Tipo de control: Preventivo.*
- 8.4 *Revisión por pares de la nómina definitiva y alistamiento de documentación. Responsable: Funcionarios Nómina de Pensionados. Tipo de control: Preventivo.*
- 8.5 *El profesional de Nómina debe realizar la verificación de supervivencias con el Ministerio de Salud y Protección Social en el programa SISPRO aplicativo PISIS, con la finalidad de identificar los fallecidos en el mes dejando como evidencia el pantallazo de la consulta en SISPRO, que a su vez son reconocidos como novedades de nómina.*
- 8.6 *Cada vez que suceda el vencimiento de la supervivencia del pensionado residente en el exterior, el aplicativo ZBOX de Nómina de pensionados alerta bloqueando de manera automática el pago de la mesada pensional. El profesional de Nomina debe verificar. Deja como evidencia el reporte mensual de Lista de Bancos del proceso de Liquidación de Nómina.*
- 8.7 *Cada vez que se reciban novedades por libranzas o embargos, el encargado de la elaboración de la nómina de pensionados efectuará un cruce de información en el aplicativo ZBOX y en el reporte de hoja de vida de pensionados, validando que el pensionado no tenga embargos y/o libranzas suspendidas, y verificando la disponibilidad real de cupo; dejando como evidencia el visto bueno correspondiente.*
- 8.8 *Cada vez que se elabore la Nómina de Pensionados, los servidores asignados, efectuarán una revisión por pares, verificando las novedades del mes correspondiente mediante el cruce de información en un cuadro Excel y dejando como evidencia el visto bueno en la nómina física.*
- 8.9 *Cada vez que se liquida la nómina del mes, el servidor asignado verificará las alertas generadas por el aplicativo ZBOX, dejando como evidencia el archivo PDF correspondiente.*

 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: PRO-RPE-006
	PARA LA ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE NOMINA DE PENSIONES	VERSIÓN 11
		Página 9 de 8
		Fecha de Aprobación 15/05/2025

8.10 *Cada vez que el auxiliar de apoyo a la SPE reciba la correspondencia relacionada con una Novedad de Nómina, procederá a registrarla en el archivo de control, antes de efectuar el reparto al servidor asignado, dejando como evidencia el registro en el cuadro de Control de Términos.*

8.11 *Revisión de la nómina por parte del contratista Asesor de la Subdirección Administrativa y Financiera para la posterior firma por parte del Subdirector de Prestaciones Económicas y el Ordenador del Gasto. Tipo de control: Detectivo.*

9. FORMATOS Y ANEXOS

- Novedades de nómina
- Reportes de novedades *pre – post*
- Nómina de pensionados medios magnéticos
- Listado de bancos
- Soportes de administradoras de seguridad social
- Soportes de descuentos a cooperativas y entidades financieras.
- Guía nómina de pensionados: Anexo para elaboración y liquidación de nómina de pensionados. GUI-01-PRO-RPE-006
- Guía sucursal Bancaria Códigos SAT. GUI-02-PRO-RPE-006.
- Guía revisión registro fallecidos anexo para el control de supervivencia del pensionado GUI-03-PRO-RPE-006.
- Guía nómina de pensionados: anexo para la liquidación de préstamos y embargos. GUI-04-PRO-RPE-006.
- Guía nómina de pensionados: Anexo para el registro de supervivencias y certificaciones. GUI-05-PRO-RPE-006.